



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 23 DE JULIO DE 2014

La CEA critica la «altísima» presión fiscal y la falta de apoyo al turismo residencial

ENCUENTRO SUR

González de Lara insiste en rebajar las cotizaciones sociales y alerta del impacto de la economía sumergida

Expertos de Garrigues analizan el efecto en los grandes impuestos de la reforma tributaria

El empresariado andaluz dio ayer un toque de atención al Gobierno central por su reforma fiscal. En encuentro organizado por SUR, el despacho de abogados Garrigues, el Ban-

co Sabadell y la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), el presidente de la patronal andaluza (CEA), el malagueño Javier González de Lara, criticó la «altísi-

ma» presión tributaria que soportan las empresas. Además, el líder de la CEA denunció la falta de sensibilidad del Ejecutivo de Mariano Rajoy con el turismo residencial. P2

SUR 23 JUL. 2014

Los empresarios andaluces critican la «altísima» presión fiscal y la falta de sensibilidad con el turismo residencial

ANTONIO M. ROMERO



aromero@diariosur.es

Javier González de Lara lamenta que se ignoren las demandas del sector y pide una rebaja de las cotizaciones sociales

MÁLAGA. El empresariado andaluz dio ayer un toque de atención al Gobierno central a cuenta de la reforma fiscal presentada hace unos días con el objetivo de que el Ministerio de Hacienda tome nota de sus demandas dado que, a la vuelta del verano, esta normativa debe pasar

án por el trámite parlamentario y de que una reforma fiscal es una ventana de oportunidades para hacer más competitiva la economía. Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), criticó la «altísima» presión tributaria que padecen las empresas lo que supone «una gran traba» para su desarrollo en esta fase de recuperación de la crisis y para la generación de empleo y denunció, asimismo, la falta de sensibilidad del Gobierno central con el turismo residencial –un sector clave para la economía autonómica en general y la malagueña en particular–.

Durante su intervención en la inauguración del foro 'La reforma fiscal a debate: claves e impacto', un encuentro profesional organizado por el diario SUR, el despacho de abogados y asesores tributarios Garrigues, el banco Sabadell, y la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), González de Lara abogó por «dismi-

nuir» esa elevada presión fiscal porque «no sería inteligente» subir los impuestos a las empresas.

A este respecto y ante un auditorio formado por empresarios y representantes políticos, afirmó que es «urgente» reducir las cotizaciones sociales. «No se puede penalizar la contratación como se ha hecho en los últimos tiempos de una manera bastante gravosa», sostuvo el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

En esta línea argumental, abogó por avanzar hacia un sistema fiscal más homogéneo que permita coordinar las políticas tributarias de las distintas administraciones públicas –central, autonómica y local– y aborde «las fisuras en la unidad de mercado». Y es que, según expuso, en el ámbito tributario es «prioritario» simplificar las relaciones entre las instituciones y la empresa y los ciudadanos.

El también presidente de la CEM abogó por avanzar en la simplificación y agilización que eviten la «excesiva» litigiosidad entre las empresas y la Administración y por una reforma que despeje las dudas sobre la fiscalidad española.

El presidente de la patronal andaluza se mostró especialmente crítico con el hecho de que el anteproyecto de ley para la reforma fiscal presentado por el Ejecutivo «haya ignorado» las reivindicaciones de los empresarios vinculados al turismo residencial, quienes solicitaban cambios normativos que permitieran a la Costa del Sol, y al resto de las zonas costeras españolas, competir en igualdad de condiciones con otros destinos europeos a la hora de atraer inversores y residentes de alta gama. El informe de la comisión de expertos encabezado por el profesor Manuel Lagares, también recogía esta reclamación.

«Moviendo los hilos»

«El actual régimen fiscal es un obstáculo y tiene un peso muy negativo a la hora de competir con otros países», aseguró Javier González de Lara, quien añadió que la CEA, a través de la CEOE, está «moviendo los hilos» a nivel nacional para que el Gobierno atienda las peticiones del sector en materia de turismo residencial de la que, según agregó, se beneficiaría no sólo la Costa del Sol sino también Baleares, Canarias o Cataluña. Una de las reclamaciones va en la línea de que los turistas residentes declaren y tributen sólo por lo que perciben en España con un tipo más favorable durante los diez primeros años de residencia.

En el caso de la Costa del Sol, expuso que en el turismo residencial «tenemos un potencial enorme» que debe ser respaldado fiscalmente para que sea atractivo a los actuales residentes y a los futuros. A su juicio, este sector puede contribuir decidi-

Reclama avanzar en homogeneizar el sistema tributario con las comunidades autónomas

damente a la reactivación del empleo –fundamentalmente en los servicios– ya que expuso que «hay casas que son pynes» puesto que una vivienda de 1,5 millones de euros genera una media de cuatro puestos de trabajo. «En Marbella hay 30.000 viviendas valoradas en más de un millón de euros, por lo que no se entiende por qué no se tiene en consideración una cuestión tan importante», manifestó.



Foto de familia de los intervinientes y de algunos de los políticos asistentes.

Alerta del «inquietante» aumento de la economía sumergida

Javier González de Lara alertó ayer del «inquietante» aumento de la economía sumergida durante los años de la crisis económica por lo que exigió a las instituciones públicas una actuación «más proactiva» en la lucha contra este fenómeno.

El presidente de la Confede-

ración de Empresarios de Andalucía (CEA) cifró en un 30% el crecimiento que se había producido en España de la economía sumergida que, según añadió, equivaldría actualmente a un 25% del Producto Interior Bruto (PIB) y a un 15% del empleo. Una situación que equivaldría, según precisó el máximo responsable de la patronal autonómica, a que actualmente la economía sumergida movería anualmente unos 250.000 millones de euros.



González de Lara, ayer, durante su intervención. :: ÁLVARO CABRERA



Una reforma que obliga a ser precavido

La normativa toca de lleno algunos de los impuestos más importantes y obliga a cambios estructurales en las empresas

A. M. R.

MÁLAGA. Las aristas y los detalles de la reforma fiscal del Ejecutivo son numerosos y ello obliga a un ejercicio didáctico como el que ayer se desarrolló durante la celebración de un foro en el que se concluyó que hay que ser precavidos con una normativa que toca de lleno algunos de

los impuestos más importantes y obligará a cambios estructurales en las empresas para su adaptación.

Tras las palabras de bienvenida del director general de Prensa Malagueña, José Luis Romero, y del director de zona del Banco Sabadell, José Carlos Sainz, y la ponencia de Javier González de Lara, cinco expertos del bufete Garrigues desgarraron y valoraron diversos aspectos de la reforma.

En este sentido, Pedro Fernández, especialista en derecho tributario, expuso que se había generado la expectativas de una reforma profunda que finalmente no ha sido así, y considero que el sistema «se-

guirá siendo complejo». En este sentido, apostilló que el informe de los expertos independientes no ha sido tenido en cuenta en su totalidad ya que «ha sido en parte marginado».

Emigdio del Toro fue el experto encargado de abordar la afectación al IRPF y a las rentas del patrimonio. En este sentido consideró que habrá que esperar cómo se relacionan los tramos estatal y autonómico de este impuesto.

El impuesto sobre sociedades fue abordado por Aurelio López, quien consideró que estamos ante «una reforma de calado» en este ámbito concreto que afecta a aspectos como la ampliación de la base imponible,

los cambios en las amortizaciones con una nueva tabla, las deducciones sobre las reservas de capitalización o, que se supriman la mayoría de las deducciones.

Destacó que el tipo nominal del impuesto de sociedades se haya a bajar al 25% pero recordó que en los últimos años la mayoría de países de nuestro entorno lo han reducido y que en España aun está por encima de la media de la Unión Europea —se sitúa en el 23%—.

En términos generales, López echó en falta «más coraje y valentía» en la reforma a la hora de abordar aspectos como el impuesto de sucesiones y donaciones y censuró

las desigualdades que se producen con el hecho de que en unas comunidades no haya que pagarlos y en otras, como en Andalucía, sí.

Transparencia internacional

En el ámbito empresarial y de sus relaciones internacionales se detuvo Felipe González, quien alertó de que las empresas con estructura internacional tendrán que revisarla para evitar tener que tributar por los beneficios obtenidos en el extranjero sin necesidad de que estos se distribuyan. Una medida a la que obliga la adaptación a la legislación española de la normativa sobre transparencia fiscal internacional.

Irene González, por su parte, se detuvo en las incidencias tributarias en el sector inmobiliario y turístico. Respecto al primero, la experta sostuvo que se perjudican las rentas del alquiler al eliminarse o reducirse las deducciones así como en el caso de quienes tienen su vivienda habitual en alquiler y viven en otra de alquiler también pierden sus deducciones. En el aspecto positivo, destacó que se amplían los supuestos en los que se puede tributar por IVA en los casos de transmisiones de terrenos no edificables y de edificios usados.

Respecto al sector turístico, González remarcó como único elemento positivo que se pueda deducir el IVA para la contratación de viajes —beneficia al sector de agencias de viajes— y la organización de congresos y ferias.

Irene González se mostró muy crítica con la ley general tributaria ya que consigue sus objetivo de dar seguridad jurídica, reducir la litigiosidad y reducir el fraude «pero todo lo hace a favor de la Administración y en contra del contribuyente y de algunos de sus derechos». «Se ha inclinado demasiado la balanza hacia la Administración», añadió, por su parte, Felipe González a este respecto.

El periodista de SUR Antonio Javier López moderó el debate con las preguntas formuladas por los asistentes, mientras que el director del diario, Manuel Castillo, clausuró con el compromiso del periódico de ofrecer al ciudadano la máxima información sobre asuntos tan relevantes como la reforma fiscal y recordó el abismo existente entre la Administración pública y los ciudadanos.

Encuentro SUR

LA REFORMA FISCAL A DEBATE: CLAVES E IMPACTO



encuentro celebrado en el hotel Barceló de la capital. **ALVARO CABRERA**



Emigdio del Toro
Abogado

«Habrá que ver cómo se relacionan los tramos estatal y autonómico del IRPF»



Aurelio López
Abogado

«A pesar de la bajada, el tipo nominal del impuesto de sociedades está por encima de la media de la UE»



Felipe González
Abogado y economista

«Las empresas con estructuras internacionales tendrán que revisarla»



Irene González
Abogada

«La ley general tributaria lo hace todo a favor de la Administración y en contra del contribuyente»



Pedro Fernández
Economista

«Con la reforma fiscal que se ha presentado, el sistema tributario va a seguir siendo complejo»

Una jornada de mucho debate

El encuentro celebrado ayer contó con una mesa redonda en la que se abordó con detalle la nueva fiscalidad que prepara el Gobierno



Manuel Castillo, Javier González de Lara, Natalia Sánchez y José Luis Romero. :: A. C.



Javier Bao, María Luisa Regalado, María del Mar Villegas y Encarnación Arribas. :: A. C.



Irene Lahoz, Rocío Navarro, Carmen Torres y Víctor Cantero. :: ALVARO CABRERA



Asistentes al encuentro organizado por SUR. :: ALVARO CABRERA



Miguel Rebollo, Laura Rebollo y Antonio Artacho. :: A. C.



Enrique Nadales, Juan José García, Juan José Hinojosa, Macarena Parrado y Eugenio Luque. :: A. C.



Un momento de la mesa redonda moderada por el periodista de SUR Antonio Javier López. :: ALVARO CABRERA



José María Camacho, Alejandro Ruiz y Rafael Ruiz. :: A. C.



Hugo Ferré, Aurelio López, Carolina España y Vicente Imbroda. :: A. C.



Pedro Luis Gómez, José Luis Sánchez y José Luis Ortega. :: A. C.



Esther Sánchez, Marisa Bustinduy, Marta Rueda, Macarena Regueira, Ana Navarro, Esther Molina, Adriana Bollon y Palmira Zavala. :: A. CABRERA



Carlos Benavides, María José Navarro y Esther Sánchez. :: A. C.



Juan Antonio García, Rafael García y Juan Cobalea. :: A. C.



Eugenio Gámez, Isabel Fernández y Felipe González. :: A. CABRERA



Eugenio López, Juan José García, Enrique Benítez, Juan José Hinojosa, Macarena Parrado y Pedro Fernández. :: A. CABRERA



Juan José Sorroche, Alicia Martínez y Francisco Luis Martínez. :: A. C.

La CEA critica al Gobierno por «ignorar» al turismo residencial

Málaga

El presidente de la patronal andaluza, Javier González de Lara, lamentó ayer que el anteproyecto de ley de reforma del IRPF «haya ignorado» las demandas de los empresarios del sector de turismo residencial para asegurar la competitividad española frente a otros destinos europeos.

«Tenemos un potencial enorme en una Costa del Sol con un futuro que necesita ser respaldado fiscalmente», de forma que sea «atractivo a la inversión», arguyó, durante un encuentro sobre la reforma fiscal.

González de Lara argumentó además que el objetivo de la propuesta no solo beneficiaría a los residentes actuales, sino que pretende mostrar un marco fiscal que «seduzca a los que no están» y reactivar el empleo.

A este respecto, aseguró que «hay casas que son pymes», pues una vivienda de 1,5 millones de euros genera de media cuatro empleos estables y en Marbella hay 30.000 valoradas en más de un millón.

Los empresarios reclaman cambios que permitan a las zonas costeras españolas competir en igualdad de condiciones con otros destinos europeos. Lara pidió que los turistas residentes declaren y tributen solo por lo que perciben en España con un tipo más favorable durante los diez primeros años de residencia.

Vélez y Rincón buscan fórmulas para encajar siete mil casas en los nuevos PGOU

Ambos ayuntamientos analizan una instrucción interna de la Junta de Andalucía que flexibiliza los límites de crecimiento para los municipios



EUGENIO CABEZAS
eugeniocabezas@gmail.com

en exposición pública y en fase de sugerencias hasta este pasado lunes. «Estamos contactando con los promotores y dueños de estos suelos para pedirles que nos concreten una planificación temporal de cómo prevén desarrollarlos en los próximos años, y puesto que muchos no se van a poner en carga a corto ni a medio plazo, esperamos que tampoco computen para los límites de crecimiento», dijo.

La revisión del PGOU veleño que se aprobó el pasado mes de mayo, contempla un crecimiento residencial cero y una apuesta por la ciudad compacta entre Vélez-Málaga, Torre del Mar y La Caleta de Vélez, recogiendo una serie de actuaciones estratégicas como el complejo medioambiental de La Pola, el futuro mercado de mayoresistas, el complejo budista Karma Guen, un nuevo recinto ferial, un centro logístico y área de transporte junto al Camino de Torrox, un centro comercial de medianas, y un campo de golf en Chilches, entre otros.

Por su parte, en el caso de Rincón de la Victoria, la nueva instrucción de la Junta de Andalucía permitirá que no computen las alrededores de

4.000 viviendas que quedan por desarrollar del vigente plan, de las que 2.000 van al norte de la autovía, en la zona de Parque Victoria. «Nuestro objetivo es retomar la elaboración del nuevo plan general de manera inmediata, para poder llevarlo a aprobación provisional antes de finales de año y si es posible, tener la aprobación definitiva antes de que termine la legislatura», aseguró a este periódico el alcalde, Francisco Salado (PP).

Sobre las actuaciones estratégicas, como un puerto deportivo y un segundo campo de golf, el equipo de gobierno del PP va a seguir defendiéndolas, aunque la Junta de Andalucía ya anunció que se opondría.

VÉLEZ-MÁLAGA. Los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) de los grandes municipios andaluces, aprobados en su mayoría en los años noventa, contemplaban crecimientos urbanísticos que no encajaron en absoluto en las restrictivas normativas que vieron la luz en la pasada década, la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), de 2003, y el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), de 2006, lo que en la práctica, unido al desplome del sector del ladrillo como consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria, ha provocado una parálisis casi total en la construcción durante los últimos ocho años.

Los ayuntamientos han intentado aprobar en este tiempo unos nuevos planes generales, tal y como les obliga la LOUA, pero se han topado con la dificultad de que tenían que reclasificar suelos, es decir, volver a catalogar terrenos que eran urbanizables como no urbanizables, para poder cumplir así con los límites del 40% de crecimiento del suelo urbanizable y del 30% de la población, con el consiguiente riesgo de que los propietarios interpusieran reclamaciones patrimoniales por daños y perjuicios.

Sin embargo, el pasado 7 de julio apareció publicada una nueva instrucción interna de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, que ha puesto, negro sobre blanco, las promesas públicas lanzadas desde su toma de posesión por la presidenta regional, Susana Díaz, de flexibilizar las normativas urbanísticas. En concreto, se salvan de los cómputos de crecimiento los terrenos que tengan ya aprobados los proyectos de parcelación, y no sólo los considerados suelos urbanos consolidados.

En coordinación

De esta forma, los grandes ayuntamientos de la Costa del Sol Oriental-Axarquía, como Vélez-Málaga y Rincón de la Victoria, ya se han puesto manos a la obra, en coordinación con los técnicos de la Delegación Provincial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para buscar las fórmulas legales que les permitan encajar las alrededor de siete mil viviendas de más —unas 3.000 en el caso de la capital comarcal y 4.000 en el municipio rinconero—, que aún tienen por desarrollar en sus textos urbanísticos y que hasta ahora era imposible contemplar en los nuevos PGOU.

En el caso de Vélez-Málaga, la concejala de Urbanismo, Concha Labao (PP), explicó a SUR que alrededor de 3.000 nuevas viviendas se quedarían en principio fuera del nuevo plan general, cuyo avance ha permanecido



La concejala de Urbanismo de Vélez-Málaga, Concha Labao, con los planos del avance del nuevo plan. :: e. c.

El avance del planeamiento veleño recibe 112 sugerencias durante su exposición pública

:: E. CABEZAS

VÉLEZ-MÁLAGA. El equipo de gobierno del PP en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga se ha propuesto sacar adelante un nuevo PGOU para el municipio. El pasado mes de mayo aprobó en pleno el avance del documento, que ha permanecido en exposición pública un mes, un periodo en el que se han presentado un total de 112 sugerencias, tanto por vecinos como por colectivos sociales y políticos, como la SAC, PA e IU. La concejala de Urbanismo, Concha Labao (PP), explicó ayer que estas aportaciones al futuro planeamiento

urbanístico, que se prevé se pueda aprobarse inicialmente en el pleno de enero del próximo año, se valorarán en dicha aprobación, al tiempo que añadió que durante el último mes se han mantenido 115 citas con ciudadanos en la oficina habilitada en la calle Las Tiendas.

«Un total de 289 personas han visitado la exposición de este documento urbanístico para informarse. Aunque ya ha pasado el periodo de sugerencias y alegaciones, pediría a los ciudadanos que sigan consultando este documento, bien en la oficina de la calle Las Tiendas, en el Área

de Urbanismo o a través de la página web municipal (velezmalaga.es), ya que este texto es el que define el futuro modelo territorial, económico, social y turístico del municipio, basado en un crecimiento sostenible y en un desarrollo de los principales sectores productivos», dijo.

Por otro lado, la concejala de Urbanismo también hizo referencia a las alegaciones presentadas por los partidos políticos de la oposición. Labao mostró su sorpresa por las «incongruencias y la falta de rigor» que presentan algunas de ellas, así como «el desconocimiento de la normativa aplicable a la revisión».

«Algunas de las alegaciones que hacen los grupos de la oposición no se ajustan al periodo de revisión sino al de aprobación inicial y hay algunas que no son del nuevo PGOU, como la formulada sobre la telefonía móvil de IU, que va por otro procedimiento», manifestó la edil.

Asaja pide un refuerzo en la vigilancia para evitar los robos de subtropicales

:: E. C.

VÉLEZ-MÁLAGA. La campaña de recolección de mangos está a punto de comenzar en la Axarquía, lo que ha vuelto a desatar los temores entre los agricultores ante un repunte de los robos de frutas. Por este motivo, el presidente de la Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja) en Málaga, Baldomero Bellido, pidió ayer ayuda a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para frenar los robos de subtropicales ante la campaña de recolección de este fruto subtropical que comenzará en unas semanas.

Bellido se reunió con el alcalde de Vélez-Málaga, Francisco Delgado Bonilla (PP), para analizar la colaboración que este municipio, en el que se concentra buena parte de la producción nacional de mangos, mantiene con Asaja y la Policía para controlar la seguridad en el mundo rural.

El pasado año se llegó a realizar una campaña de vigilancia de venta de fruta inmadura, que no alcanzaba la calidad mínima para su consumo y que los ladrones cogían de manera anticipada del árbol.

Asaja pide reforzar la vigilancia ante la inminente campaña del mango

► Los agricultores solicitan la colaboración de ayuntamientos y fuerzas de seguridad para evitar el repunte de robos propio de estas fechas

LA OPINIÓN MÁLAGA

► @opiniondemalaga

■ La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) solicitó ayer la colaboración de ayuntamientos y fuerzas de seguridad para evitar el repunte de robos que, como es habitual en estas fechas, suele producirse en las explotaciones agrarias de la Axarquía malagueña ante el inminente inicio de la campaña de recogida del mango. El presidente de Asaja Málaga, Baldomero Bellido, y el secretario general, Benjamín Faulí, se reunieron con el alcalde de Vélez Málaga, Francisco Delgado Bonilla, con el fin de abordar la cuestión de la seguridad en las zonas rurales y reforzar la colaboración ya existente en esta materia.

La asociación agraria recordó que con la llegada del verano es habitual que se produzca un repunte de robos en el campo de la zona este de la provincia, «y, de hecho, estos días ya han llegado a las oficinas de Asaja Málaga denuncias de agricultores que están sufriendo las primeras sustracciones veraniegas». Según los agricultores, robar aguacate y mango y convertir esa mercancía en dinero de forma rápida «es muy fácil, ya que el producto no necesita ninguna transformación para su consumo», circunstancia a la que se suma el hecho de que la fruta tropical está muy cotizada en el mercado, «por lo que los ladrones encuentran un gran atractivo, porque con poca canti-



Una plantación de mangos. F. EXTREMERA

dad obtienen un buen jornal».

«En unos días, hacia mediados de agosto, se iniciará la campaña de mango en la Axarquía y la preocupación de los socios de Asaja Málaga va en aumento conforme se acerca la fecha de recolección», aseguraron Bellido y Faulí, quienes transmitieron esa preocupación al regidor y le pidieron «el apoyo necesario para frenar esta lacra». Para atajar en la medida de lo posible las sustracciones de fruta, Asaja llevó a cabo el año pasado por esta época una campaña de vigilancia de venta de mangos y aguacates inmaduros, que no alcanzaban la calidad mínima para su consumo y que los ladrones cogían de manera anticipada del árbol para satisfacer la demanda de

fruta de temporada.

Esta campaña se complementó con un incremento de la vigilancia de las zonas agrícolas por parte de las fuerzas de seguridad, labor que Delgado Bonilla se ha comprometido a mantener este año, de modo que se intensificará la presencia policial en los caminos rurales del término municipal con el fin de velar por la seguridad de los agricultores y sus fincas. «Quiero felicitar a la nueva directiva de Asaja y mostrarle nuestra colaboración, como hemos venido haciendo desde que comenzamos este mandato, ya que los robos en las explotaciones agrícolas son un problema en el que no tenemos que bajar la guardia», manifestó el alcalde.

El Pompidou y el Museo Ruso estarán listos antes de las municipales

► Urbanismo adjudica la adaptación del Cubo como Centro Pompidou a las empresas Dragados y Naxfor, que rebajan el coste previsto un 24%

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

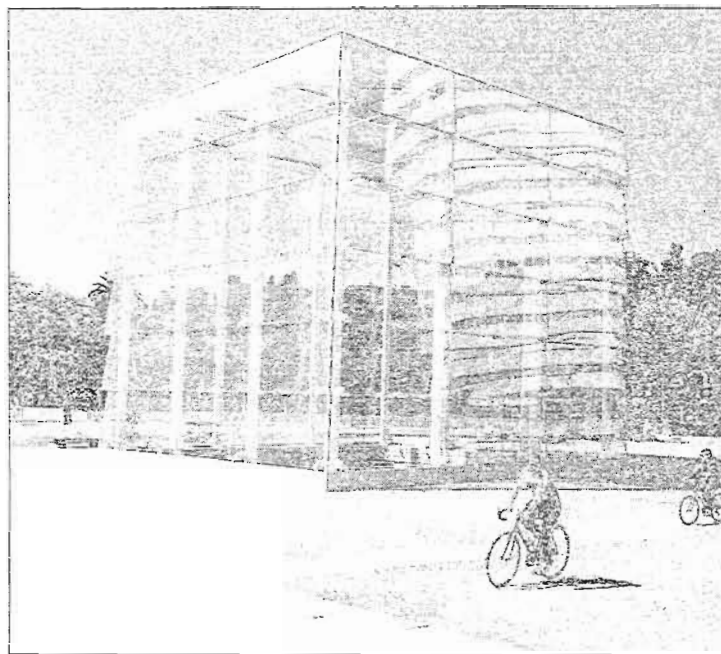
► @miguel ferrary

El Centro Pompidou podrá abrir sus puertas en Málaga en el primer trimestre del año, justo antes de las elecciones municipales previstas en mayo y casi a la vez que la delegación del Museo Estatal de Arte Ruso en Tabacalera.

La Gerencia de Urbanismo ha propuesto que la oferta de Dragados y Naxfor se lleve el contrato para ejecutar las obras de adaptación de los 6.300 metros cuadrados del Cubo del puerto para acoger la sede del Pompidou en Málaga. La elección se ha decantado por una de las ofertas que

ofrecía una mayor rebaja sobre el precio de ejecución, proponiendo 3,85 millones de euros sobre los poco más de cinco millones previstos inicialmente, un 24% más barato.

Este ahorro, que ronda los 1,2 millones de euros, permite además financiar el proyecto museográfico, que se había presupuestado en poco menos de un millón de euros. Al incluir esta actuación en el mismo contrato, el Ayuntamiento buscaba acortar los plazos de esta obra, que estará en cinco meses, de forma que la apertura de la sede del Pompidou en Málaga se pueda realizar en el primer trimestre de 2015.



El Cubo será el elemento icónico del Centro Pompidou. J.S.



El Museo de Arte Ruso abrirá a comienzos de 2015 en Tabacalera. cc.

Precisamente esa fecha es la que se maneja para la inauguración de la sede del Museo Estatal Ruso en Tabacalera, cuya obra de adaptación de parte de este edificio salió a concurso hace poco más de una semana con un plazo de ejecución de tres meses.

Estos dos proyectos se convierten así en las principales bazas electorales del equipo de gobierno de cara a las elecciones municipales, con su inauguración con tiempo suficiente para que no les afecte la prohibición de estos actos en precampaña.

Instalaciones

El contrato de remodelación del Cubo permitirá adaptar 6.300 metros cuadrados bajo la esquina de los muelles 1 y 2 del puerto para uso expositivo. Este espacio se encuentra actualmente con la terminación básica de la obra, por lo que hay que acometer la redistribución interior, instalaciones y revestimiento de todo el local.

Las obras contemplan un espacio para la exposición permanente de 1.665 metros cuadrados y otro para muestras temporales con 365 metros cuadrados. Además, este centro cultural incluye un salón de usos múltiples para 120 personas, talleres para actividades con 150 metros cuadrados, cafetería y tienda. Además la plaza exterior se adaptará para actividades culturales al aire libre.



La cúpula de Urbanismo bajo sospecha por una recalificación de suelo en Churrriana

► La Guardia Civil investiga la recalificación de 367.000 metros de suelo no urbanizable de especial protección en el Albaricocal, en la sierra de Churrriana, para construir un hotel ► Uno de los propietarios del suelo fue detenido al hallarse un gran arsenal de armas

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

La Guardia Civil mantiene desde hace semanas una amplia investigación centrada especialmente sobre los responsables de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga en relación con la recalificación para urbanizable de más de 300.000 metros cuadrados de suelo de la Sierra de Churrriana, considerados por la Junta de Andalucía como suelo no urbanizable de especial protección.

Uno de los beneficiarios de dicha recalificación es L. A. F. B., con quien el Ayuntamiento tiene firmado un convenio urbanístico sobre dichos suelos, que se encuentra en prisión después que los agentes de la Benemérita, en el transcurso de las investigaciones, le hallaran en posesión del mayor arsenal de armas localizado hasta la fecha en España, según adelantó La Opinión de Málaga en su edición del pasado sábado.

El hallazgo del arsenal de armas fue un hecho inesperado ya que desde un principio la investigación de la Guardia Civil, a través del Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza), se ha centrado en las posibles irregularidades de la decisión de la Gerencia de Urbanismo de recalificar más de 300.000 metros cuadrados de suelo de la sierra de Churrriana, pese a tratarse de una zona calificada de especial protección.

Convenio urbanístico

Pese a ello, la Guardia Civil investiga por qué con ocasión de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Málaga, los responsables de Urbanismo firmaron el 11 de octubre de 2012 un convenio urbanístico de gestión por el que recalificaban un sector de la sierra de Churrriana llamado El Albaricocal, con más de 367.890 metros cuadrados para permitir a sus propietarios la construcción de un hotel de baja densidad (tres plantas).

El convenio fue firmado por el empresario ahora detenido y en prisión L. A. F. B., en representación de un ciudadano finlandés y varias personas más. Las investigaciones del Seprona, con el apoyo del Equipo contra el Crimen Organizado (ECO) han llevado a la detención y encarcelamiento de L. A. F. B. tras descubrirse el gran depósito de armas que tenía ocultos en Rincón de la Victoria.

En compensación por la recalificación los propietarios cedían al Ayuntamiento 56.957 metros cuadrados de suelo que, en este caso,



Vista aérea de la zona del Albaricocal, en Churrriana, que fue recalificada por el Ayuntamiento de Málaga. LA OPINIÓN

LAS CLAVES

CONVENIO

El Albaricocal suma más de 367.000 metros en la sierra

La Gerencia de Urbanismo firmó un convenio con los propietarios del suelo del Albaricocal por el que recalificaba a urbanizable unos 300.000 metros cuadrados a cambio de obtener gratis la cesión de otros 57.000 metros

RECALIFICACIÓN

Suelos no urbanizables de especial protección

Los suelos del Albaricocal, como el resto de la sierra, están calificados por el POTAMU y la Junta de Andalucía como no urbanizables de especial protección.

INVESTIGACIÓN

La investigación lleva a la cárcel a uno de los firmantes del convenio

Uno de los firmantes del convenio urbanístico por parte de los propietarios se encuentra en prisión tras hallar la Guardia Civil el mayor arsenal de armas descubierto en España.

CERCO

El Seprona apunta ahora a la cúpula de Urbanismo

Las investigaciones de la Guardia Civil se centran ahora en la cúpula de Urbanismo por su actuación en la recalificación.

es calificado de especial protección.

El suelo del Albaricocal, como el del resto de la sierra de Churrriana, está considerado por la Junta de Andalucía como suelo no urbanizable de especial protección y así está calificado en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM). Para salvar este escollo, el Ayuntamiento acordó el convenio urbanístico con los propietarios del suelo y lo consideró de interés general. De esta forma, según estipula el convenio, se «conjuga el interés municipal de obtener los 56.900 metros de manera gratuita, con el interés de la propiedad de des-

arrollarlo en condiciones económicas que lo hagan viable».

Sin embargo, la calificación de la Junta como suelo no urbanizable de especial protección supone que todo el suelo del Albaricocal debía haber sido cedido gratis.

La investigación urbanística del Seprona para delimitar que la actuación de la Gerencia de Urbanismo podría suponer un delito contra la ordenación del territorio se inició el año pasado a raíz de las denuncias formuladas por varios pequeños propietarios de la sierra que remitieron a la Fiscalía sus sospechas de que se estaba actuando sobre suelos considerados como zona verde protegida.

La Fiscalía de Medio Ambiente puso las denuncias en manos del Seprona, que desde entonces viene investigando. En una primera actuación el Seprona detuvo a una docena de personas. Entre ellos había dos empleados del servicio de Inspección Urbanística de la Gerencia de Urbanismo, que fueron expedientados por el Ayuntamiento de Málaga, y un agente del Grupo de Medio Ambiente de la Policía Local de Málaga, que fue apartado del servicio. En los últimos días han sido detenidas varias personas y la titular del juzgado de instrucción 12 ha enviado a prisión a inenos a una de ellas, L. A. F. B. como responsable del arsenal de armas encontrado.

JUSTICIA



En prisión por un presunto delito de depósito de armas

► El hombre detenido por el Seprona hace unas semanas por presuntamente poseer un arsenal con entre 200 y 300 armas, muchas de ellas de guerra y explosivos, se encuentra desde entonces en la prisión de Alhaurín de la Torre por orden del juez

que le tomó declaración. Fuentes judiciales confirmaron ayer a este periódico que el magistrado, que mantiene el secreto de sumario, lo envió a la cárcel tras imputarle un presunto delito de depósito de armas.

El artículo 566 del Código Penal señala que los que fabriquen, comercialicen o establezcan depósitos de armas o municiones no autorizadas pueden ser castigados de 5 a 10 años de prisión si son promotores y organizadores, o de 3 a 5 años los que hayan cooperado a su formación. Por su parte, el artículo 567 considera depósito de armas de guerra la fabricación, la comercialización o la tenencia de cualquiera de dichas ar-

mas con independencia de su modelo o clase y aun cuando se hallen en piezas desmontadas. El texto añade que el depósito de armas comprende, en su vertiente de comercialización, «tanto la adquisición como la enajenación». En el capítulo de los explosivos, el artículo 568 reza que la tenencia o el depósito de sustancias o aparatos de este tipo, su fabricación, tráfico o transporte, o suministro de cualquier forma no autorizados pueden ser castigados con la pena de prisión de cuatro a ocho años, si se trata de sus promotores y organizadores, y con la pena de 3 a 5 años para los que hayan cooperado a su formación. J. TORRES MÁLAGA

Turistas alemanes, italianos y rusos impulsan el crecimiento de la Costa del Sol

El aeropuerto de Málaga supera los tres millones de pasajeros internacionales durante el primer semestre del año

:: SUR

MÁLAGA. El aumento de turistas alemanes, italianos y rusos ha impulsado el crecimiento en la Costa del Sol y el aeropuerto de Málaga ha superado los tres millones de pasajeros internacionales en el primer semestre. El presidente del Patronato Provincial de Turismo Málaga-Costa del Sol, Elías Bendodo, destacó que el turismo internacional que llega a la provincia de Málaga sigue en una línea ascendente.

Los datos del primer semestre del año indican que las llegadas de pasajeros procedentes de vuelos extranjeros han aumentado un 6,4% entre enero y junio, en total, han aterrizado 3.068.836 personas en vuelos comerciales por las 2.883.366 del mismo periodo de 2013 (185.473 más). La gran mayoría de ellos procede de países de la Unión Europea (2,3 millones) y su impulso en un año es del 8%, mientras que más de 267.058 vienen de destinos más lejanos y su avance es incluso mayor (10,6%).

Bendodo resaltó que estos seis meses de comportamiento positivo se convierten «en un excelente contexto» para alcanzar tanto las previsiones de llegada de turistas para el verano (5,6 millones entre junio y septiembre) como las de todo el 2014 (10 millones en total).

Destacó, además, que en junio los pasajeros españoles también crecieron un 2,4% en el aeropuerto, lo que se traduce en otro indicador más de la recuperación que está llevando a cabo la demanda nacional.

Por nacionalidades, el crecimiento relativo de los principales mercados está liderado por Alemania ya que, tras el importante aumento en las conexiones aéreas, su número de pasajeros ha crecido un 20% en el último semestre (317.311 en total). En esta línea figuran también Italia (+19,7% y 91.216 pasajeros) y Rusia (18,3% y 26.527 viajeros).

Por su parte, el principal emisor



La llegada de turistas extranjeros ha aumentado un 6,4% hasta junio. :: SUR

hacia la Costa del Sol, Reino Unido, también ha experimentado una subida, del 5,3% (más de un millón de pasajeros); mientras que otros mercados tradicionales, como los países escandinavos, continúan su tendencia al alza con incrementos de hasta el 17% (Suecia) y el 15% (Finlandia)

Nuevo récord

España recibió 28 millones de turistas extranjeros hasta junio, lo que supone un aumento del 7,3% con respecto al mismo periodo del año anterior y un nuevo récord de llegadas, según la Encuesta de Movimientos Turísticos en Frontera (Frontur) difundida este martes por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En junio, casi 6,6 millones turistas internacionales visitaron el país, con un aumento del 4,5% en relación al mismo mes de 2013. En el primer semestre casi todos los principales países emisores contribuyeron a este crecimiento, especialmente Reino Unido, Alemania y Francia, que aportaron 1,1 millones de

EN CIFRAS

5,6

millones son los turistas que se prevé que lleguen a Málaga entre junio y septiembre.

28

millones de turistas extranjeros han llegado hasta junio a España, un 7,3% más respecto a 2013.

viajeros en conjunto. Así, Reino Unido se situó un mes más como el mercado más relevante con el 23,3% del total de entradas, hasta 6,5 millones de visitantes extranjeros y un aumento del 5,8%.

Alemania fue el segundo mercado que aportó mayor número de no residentes al crecimiento total, con alrededor de 4,6 millones de turistas y un aumento del 8,8%, seguido

de Francia, con más de 4,2 millones de visitantes y un incremento del 10,3%. Los Países Nórdicos, el cuarto mercado más importante, aumentó un 6,7% en los seis primeros meses de 2014, hasta 2,4 millones de turistas, al igual que Italia, que creció un 13,9%, hasta 1,5 millones de viajeros, encadenando el séptimo mes consecutivo de subidas.

Destacan también los aumentos de los Países Bajos, con un alza del 5,9%, del mercado belga, que se elevó un 21%, el mayor incremento; y del mercado suizo, que logró un crecimiento del 9%. Frente a esto, Estados Unidos, con 572.425 visitantes, Irlanda, con 581.938 llegadas, y Rusia, con 561.234 turistas, experimentaron descensos del 7%, del 1,3% y del 4,5%, respectivamente.

Andalucía se situó en cuarto lugar en la recepción de visitantes internacionales, con más de 3,7 millones de turistas, un 13,3% del total, con un repunte del 9%, impulsado por el buen comportamiento de Alemania y países asiáticos.

La mitad de los españoles prevé no excederse del presupuesto en vacaciones

:: E. P.

MADRID. La mayoría de los españoles, un 48,2%, tiene intención de no pasarse de su presupuesto previsto para las vacaciones de verano, gastando lo mismo que el año pasado, según un estudio realizado por el Observatorio Cetelem. A pesar de que la mayoría de turistas nacional «opta por la prudencia», el 16,4% se muestra optimista y asegura que se excederá del presupuesto. Por contra, el 35,4% de los encuestados intentará gastar menos.

A la hora de invertir el presupuesto, el 38,4% de los españoles, tanto si viajan como si no, dedicará una buena parte a los restaurantes, mientras que el 35% lo destinará a ir de compras en el destino y durante las rebajas estivales. Por su parte, el 33,4% asegura que se reservará parte del presupuesto para ir al cine. Asimismo, el 34,8% de los encuestados ha elegido un hotel o un apartamento en España para pasar sus vacaciones.

British Airways ofrecerá 67 vuelos diarios desde London City Airport a España

:: E. P.

MADRID. British Airways (BA) aumentará a 67 las frecuencias diarias de sus vuelos entre el London City Airport y 10 destinos turísticos españoles, durante los meses de julio y agosto, lo que supone un aumento de su oferta del 42% en estas rutas. Según informó en un comunicado, este crecimiento será posible gracias a la incorporación de tres nuevos aviones Embraer 190, que ayudarán a la compañía a reforzar su posición en el aeropuerto londinense. Actualmente, la aerolínea ofrece 20 vuelos semanales a Ibiza, siete a Málaga y diez a Palma de Mallorca desde London City Airport.

Cara y cruz del envejecimiento de la población en Málaga

Expertos afirman que el aumento de la edad media y de la proporción de personas mayores reducen la productividad y la competitividad, pero pueden generar oportunidades de negocio

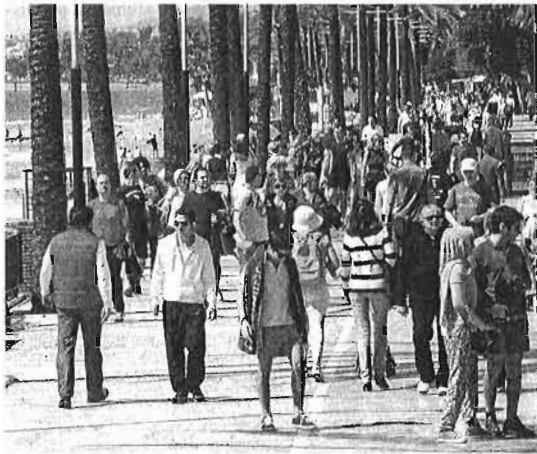


M. ÁNGELES GONZÁLEZ
maguisado@diariosur.es

Los cambios demográficos pintarán un paisaje social en el que habrá que satisfacer nuevas demandas de asistencia, cuidados, consumo y ocio

MÁLAGA. El hecho de que cada vez haya más personas mayores en Málaga, al igual que ocurre en el conjunto del país, o de que suba la edad media de la población no es un fenómeno negativo por sí mismo. El aumento de la esperanza de vida, básicamente por los avances médicos, o que jubilados extranjeros elijan la Costa del Sol para pasar su última etapa es beneficioso socialmente y también para la economía de la provincia, ya que supone alargar el consumo y una mayor recaudación de impuestos, además de propiciar oportunidades de negocio y empleo para satisfacer las necesidades específicas del colectivo.

Sin embargo, el panorama cambia cuando a esto se le une una caída de la natalidad y un descenso de la población potencialmente activa, como muestran las estadísticas. Es entonces cuando se pone en peligro el sistema actual de pensiones y se pueden originar desequilibrios económicos al no haber mano de obra suficiente para atender la demanda. Es el análisis que hacen economistas, sociólogos



Los expertos advierten de un cambio social. :: sur

y expertos en demografía consultados por este periódico, que hablan de una cara y una cruz en la tendencia al envejecimiento de la población malagueña, cuya edad media alcanza ya los 40,68 años, diez más que en 1971, como publicó ayer SUR atendiendo a los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Un ciudadano tipo cada vez más 'maduro' y el aumento progresivo de los mayores de 64 años, que suponen ya el 16% del total de residentes e igualan en número casi a los menores de 16 años, no es más que el reflejo de un cambio que llevará en los próximos años a pintar un paisaje social «absolutamente distinto» al de hoy día, como apunta el profesor de Geografía Humana de la Universidad de Málaga (UMA) Alfredo Rubio, que,

«sin ser alarmista», advierte de los problemas económicos a causa de «una base muy delgada de la población tenga que sustentar servicios y pensiones de una cabeza muy ancha». «Si no hay jóvenes es difícil generar modelos que supongan crecimiento económico», dice. Por eso insiste en la necesidad de «comprender que la inmigración es un factor positivo para la economía, por unos aportes de gente joven que Málaga cada vez va a necesitar más». Precisamente, el envejecimiento de la población se ha visto agravado por la menor llegada de extranjeros y el aumento de los que regresan a sus países por la crisis.

El atractivo de la provincia para los inmigrantes en edad de trabajar explica, según los expertos, el hecho de que Málaga se mantenga entre una

LAS FRASES

José Manuel López Gaona
Sociólogo

«Tenemos una población muy madura y esto obliga a buscar otros modos de desarrollo económico»

Antonio García Lizana
Profesor Economía Aplicada UMA

«Con menos población joven la capacidad productiva se resiente, hay menos iniciativa y creatividad»

Alfredo Rubio
Profesor Geografía Humana UMA

«Vamos a tener los mayores mejor preparados de la historia y eso va a cambiar la forma de consumo»

José Manuel Ramírez
Pte. Observatorio Dependencia

«Si no se invierte en dependencia, la atención a los mayores costará mucho más dinero y sufrimiento»

de las diez provincias más jóvenes, con una edad media dos años por debajo del promedio nacional (42,14), lo que hace que la situación aquí «aún no sea preocupante».

Ancianos preparados

Este nuevo paisaje social contará con los ancianos «mejor preparados de la historia» que tendrán unos hábitos de consumo diferentes, con una mayor demanda de productos y servicios culturales que «generará oportunidades de negocio y empleo». Desde Analistas Económicos, Esperanza Nieto también llama la atención sobre las actividades emergentes que pueden surgir como consecuencia del envejecimiento de los malagueños.

El presidente de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios

Sociales y del Observatorio Estatal de la Dependencia, José Manuel Ramírez, defiende que son las administraciones públicas las que fundamentalmente tienen que cubrir las necesidades de los mayores. Así, advierte de que España está en un punto de partida deficitario en cuanto a cobertura de servicios asistenciales y residenciales y los recortes en ayudas a la dependencia «van a provocar sufrimiento y aumento del gasto sanitario». Además, la falta de recursos generará «una involución» al obligar a familiares en activo «a volver a casa a cuidar a los más vulnerables, afectando negativamente a la productividad». «Los cambios demográficos han venido para quedarse». Esta frase resume el análisis del sociólogo José Manuel López Gaona, miembro de Gabinete de Sociología, que atribuye a la incertidumbre laboral y económica la caída de la natalidad. A su juicio, tener una población «muy madura» obliga a buscar «otros modelos de desarrollo económico enfocados a la medicina preventiva, los cuidados de personas mayores, entretenimiento, ejercicio físico...». En cuanto a la caída de la población activa, confía en que la tecnología «permita mantener el confort y calidad de vida en niveles relativamente adecuados a la población».

Menos optimista es el profesor de Economía Aplicada de la UMA Antonio García Lizana, que advierte de que al reducirse la población joven «hay menos capacidad productiva para atender la demanda y eso provoca desequilibrios económicos y favorece que suba la inflación». También, defiende, hay menos iniciativa y creatividad y repercute negativamente en la competitividad porque «a medida que nos hacemos mayores perdemos iniciativa, tenemos más experiencia pero menos incentivos».

A nivel nacional aumentan las dificultades para mantener el sistema de pensiones. «Habría que pensar en una jubilación progresiva porque cuanto más gente haya trabajando habrá más riqueza y más posibilidad de crear empleo», argumenta García Lizana, que apuesta por impulsar políticas que favorezcan la natalidad y hace hincapié en una tarea de la tercera edad que supone una actividad productiva «aunque no haya dinero de por medio»: el cuidado de los nietos.

«Tener una empresa debe ser más sencillo y menos costoso»

Enrique de Hoyos Presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios

El nuevo responsable de la AJE Málaga reclama un entorno más favorable para el emprendedor joven y una reducción de impuestos

AGUSTÍN PELÁEZ

MÁLAGA. El gerente de TD Sistemas, Enrique de Hoyos, es desde la pasada semana el nuevo presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Málaga, que agrupa a 550 asociados, en sustitución de Javier Noriega. De Hoyos reclama de las administraciones un entorno más adecuado para el emprendedor y menos impuestos.

—Usted es un ejemplo de empresario joven. Creó TD Sistemas con 22 años. ¿Siempre ha estado en la AJE? —La AJE ha sido mi escuela de empresas (se ríe). He hecho algunos masters, pero en la asociación he encontrado siempre apoyo de todo tipo. Es importante que te asesoren y que te dejen claro qué prioridades debes tener, además de contar con un entorno de negocio, de gente que habla tu mismo idioma. Pero sobre todo te sientes respaldado, porque el empresario a veces está muy solo.

—¿Cómo es ser emprendedor hoy en Málaga? —Sigue siendo difícil en Málaga y en toda España. Se está utilizando la palabra emprendimiento y emprendedor como eslogan, pero la realidad es que no se ha llegado a un entorno que favorezca emprender. Estamos en el MS-Dos, que es lo que había antes del Windows.

—¿Cuáles son las principales dificultades a las que se enfrentan los jóvenes a la hora de crear su empresa?

—Las trabas burocráticas, porque aunque montar una empresa es ya sencillo, desarrollar la actividad no es tan fácil. Se requieren muchas licencias. Pero lo peor son los costes laborales que tiene mantener una empresa y los impuestos que pagamos. En la provincia, en el último año, se han creado unas 4.600 em-



El presidente de la AJE Málaga, Enrique de Hoyos. **M. CARMEN SÁNCHEZ**

presas. Sin embargo, muchas de ellas mueren a los tres años debido a esos costes.

—¿Cree que se necesitan ayudas específicas para los emprendedores?

—Lo que pedimos es un entorno de negocios más favorable, que los costes para contratar, para generar empleo sean menores y que la carga impositiva se rebaje. Seguro que así se reducirá esa carga tan gran-

de de mortalidad de empresas.

—La Ley de Emprendedores cumple en septiembre un año de su entrada en vigor, ¿se ha notado, ha servido para algo?

—La Ley se ha quedado corta. Si bien ha puesto en marcha alguna medida que puntualmente puede ser positiva, no ha ido a lo esencial, que es generar un entorno empresarial favorable para emprender. Hay em-

prendedores vocacionales y otros por necesidad, pero todos necesitamos lo mismo: que tener y mantener un empresa sea más sencillo y menos costoso.

—¿Málaga es un buen lugar donde emprender?

—Tenemos mucho potencial como provincia. Además Málaga es muy dinámica e innovadora, ya que están surgiendo polos de una nueva economía basada en el conocimiento, que creo que es el futuro. También hay un repunte en el sector co-

«La Ley de Emprendedores se ha quedado corta, no ha ido a lo esencial, que es generar un entorno empresarial favorable»

«Las administraciones públicas deben hacer la vida más fácil al empresario para favorecer la creación de empresas»

mercial. Sin embargo, el futuro está en la innovación y la creatividad, porque con innovación y creatividad se logra aumentar el valor de la oferta, que es lo que hace que la economía funcione.

—¿Qué objetivos se ha marcado para sus cuatro años de mandato?

—Fundamentalmente, que AJE llegue a toda la provincia, ser el gran referente para cualquier joven que tenga un proyecto y quiera convertirlo en realidad.

—¿Y ante las administraciones públicas?

—Reivindicar que el joven que monta una empresa tenga un entorno adecuado para emprender y para consolidar su empresa, que hagan la vida más fácil al empresario, que bajen los impuestos a la actividad económica y el trabajo, y que favorezcan la creación de empresas. Todavía no se ha dado ese paso.

Más de cien tiendas se unen a 'Málaga Cruise Shops' para abrir en festivo

SUR

MÁLAGA. Un total de 117 comercios de la zona de gran afluencia turística (ZGAT) de Málaga capital se han adherido al plan 'Málaga Cruise Shops' puesto en marcha hace diez meses por el Ayuntamiento malagueño para incentivar la apertura de negocios durante los domingos y festivos en los que atracan cruceros en la capital. El concejal de Turismo, Julio Andrade, aseguró que esta cifra demuestra el éxito del proyecto, ya que en sólo diez meses se ha multiplicado por tres el número de comercios que forman parte de este plan ideado por el Área de Turismo, en colaboración con el Área de Promoción Empresarial, el distrito Centro y Promálaga.

El objetivo del plan, que se realiza bajo el paraguas de la marca 'Málaga Shopping City', es posicionar la ciudad como destino de turismo de compras; así, pretenden lograr que el turista que llegue a la ciudad pueda disfrutar de la oferta comercial y que la apertura de los comercios sea rentable para sus propietarios, al estar garantizada la llegada de miles de personas esos días a la ciudad.

Enrique Gil, reelegido presidente de la Federación de Comercio

SUR

MÁLAGA. El actual presidente de la Federación de Comercio de Málaga (FECOMA) y vicepresidente de CECA, Enrique Gil Fernández, fue reelegido presidente de la Federación de Comercio de Málaga (Ceca Comercio Málaga) en Asamblea General Electoral celebrada el pasado lunes. Gil fue elegido al no haberse presentado otra candidatura, respaldo que le ha legitimado para continuar en la presidencia los próximos cuatro años. Asimismo, mantiene que con la elección queda «pa-

te» patente de nuevo el apoyo del sector a su modelo de trabajo, basado en el consenso y en la participación en el seno de las organizaciones empresariales de Comercio y en la defensa de los intereses del modelo comercial andaluz de las pymes del sector. La interlocución con las administraciones públicas será otra de las claves de esta nueva etapa que ahora se inicia.



Enrique Gil

ANDALUCÍA

El Gobierno andaluz rechaza de plano los recortes que recomienda Montoro

El ministro dice que corresponde a las comunidades adoptar las medidas para cumplir con el déficit

P. Godino · Agencias SEVILLA

En Andalucía no habrá "más recortes" ni en educación ni en sanidad ni a los empleados públicos, un compromiso que se va a llevar "a efecto". Esta previsión —o desiderátum— la realizó ayer el portavoz del Ejecutivo andaluz, Miguel Ángel Vázquez, en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, una vez que trascendiera que el Ejecutivo central negocia con las comunidades autónomas "nuevas medidas" para racionalizar el gasto y cumplir con el objetivo de déficit.

Se trata de una serie de propuestas recopiladas por el Ministerio de Hacienda a partir del ofrecimiento de que fueran las comunidades autónomas las que sugieran dónde y hasta qué grado se podría meter la tijera para equilibrar las cuentas, según avanzó ayer *El País*.

Para Vázquez, el documento de trabajo sobre el que se habrían plasmado más de 200 medidas respondería únicamente a la voluntad mostrada por el Gobierno central y las "comunidades gobernadas por el Partido Popular" por lo que Andalucía está "radicalmente en contra" de estos acuerdos que habrían de concretarse en el próximo Consejo de Política Fiscal y Financiera, el día 31 de julio. Será en este último consejo antes de las vacaciones cuando se analicen a fondo las medidas plasmadas en un documento de trabajo redactado por un grupo de trabajo creado *ad hoc* el pasado mes de junio.

Entre estos ajustes, que han sido propuestos por uno o varios gobiernos autonómicos, figura el copago de diversos servicios sanitarios, como la asistencia a consulta médica y las urgencias, o que el paciente asuma un coste por la expedición de las recetas médicas. También se plantea regular los turnos médicos o establecer una regulación "más clara" para la atención sanitaria a la población inmigrante. Otras medidas serían el alquiler de instalaciones al sector privado o el cobro de aparcamientos en los hospitales. En cuanto al personal del sector público administrativo, algunas propuestas giran en torno a la supresión o re-



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en un acto organizado ayer en el Círculo de Economía de Barcelona.

ALEJANDRO GARCÍA / EFE

La Junta se exculpa de la pérdida de empleo público

El Ministerio de Hacienda cifra en 18.000 la cifra de empleos públicos que se han perdido en Andalucía desde el inicio de la crisis, un dato que el Gobierno andaluz achaca en su totalidad a las medidas impuestas por el Ejecutivo popular. La imposición de una tasa de reposición "pequeñísima, que sólo contempla el 10%", circunstancia que hace

ducción del complemento de productividad, la eliminación de los complementos de las pagas extra de junio y diciembre o la supresión de los planes de pensiones.

En este rosario de proposiciones, según el portavoz, se han "ignorado" por completo las aportaciones de la Junta "encaminadas a la eficiencia" como la subasta de medicamentos. "Ese documento no nos representa y vamos a estar en contra de cualquier recorte que quiera im-

Entre las propuestas de ajuste se contempla el copago en urgencias o el alquiler de edificios

que "no podamos cubrir ni las jubilaciones" en palabras de la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio. El incremento de la jornada laboral a 37,5 horas o las dos horas lectivas de más en Educación son medidas que "han hecho imposible", según el portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, que se matenga "todo el

empleo público". Con todo, el Gobierno andaluz calcula que desde el comienzo de la crisis en la comunidad se habrían perdido 1.800 puestos en sanidad, 4.502 interinos (de los que a día de hoy ya se habrían recuperado 3.000 docentes). Según Vázquez, si las medidas de la administración central no se hubieran aplicado,

que se matenga "todo el empleo público". Con todo, el Gobierno andaluz calcula que desde el comienzo de la crisis en la comunidad se habrían perdido 1.800 puestos en sanidad, 4.502 interinos (de los que a día de hoy ya se habrían recuperado 3.000 docentes). Según Vázquez, si las medidas de la administración central no se hubieran aplicado,

da supondría dar algo más de margen a comunidades como Andalucía, Cataluña o la Comunidad Valenciana, entre otras, que sufren para controlar su déficit público, que este año debe ajustarse al 1% de su PIB. La reformulación de la financiación autonómica, uno de los mantras que en el último tiempo ha repetido Susana Díaz, de momento no será contemplada por el Gobierno central. "Una reforma global podría ser mal entendida y objeto de agravios y enfrentamientos políticos", explicó para apuntar que no habrá una nueva financiación hasta más recuperación económica.

Entre las comunidades que ayer alzaron el grito contra la posibilidad de nuevos recortes se manifestaron Cataluña y País Vasco, pero también el Gobierno

de Valencia (PP) dijo que no se plantea "de momento" ninguna medida de ajuste porque considera que sus ciudadanos "ya han hecho los sacrificios que debían hacer". El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, también tuvo que salir a explicar en qué términos se ha gestado este documento y quiso aclarar que "el Ministerio defiende que no hacen falta en este momento más recortes sino que lo que hace falta es eficiencia en el gasto". Concretó que es "predicable y exigible" a todas las autonomías, pero serán aquellas que tengan un gasto menos eficiente las que tengan en su mano aplicar más de estas recomendaciones que a lo mejor ya tengan en marcha otras comunidades.

Castilla-La Mancha y Cantabria, las más cumplidoras sin contar la deuda

CIERRE DE 2013/ El déficit primario de estas CCAA, sin contar intereses y efectos extraordinarios, supuso apenas el 10% del total. Murcia, Valencia, Aragón y Cataluña fueron las más desfasadas en este capítulo.

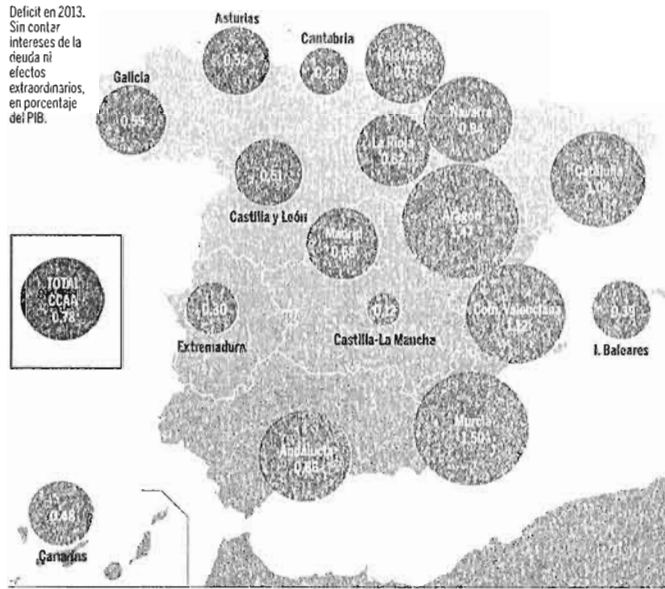
Bemat García, Madrid
Las comunidades autónomas cerraron el ejercicio de 2013 con un déficit del 1,54% del PIB, dos décimas superior al objetivo permitido. Seis de ellas, sobrepasaron el margen: Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Aragón, Castilla-La Mancha y Navarra. Un argumento recurrente para justificar el incumplimiento ha sido el alto coste de la deuda en las cuentas públicas, que ha lastreado su capacidad de acción. Esta excusa es, sin embargo, válida para pocas regiones, ya que el peso de los costes financieros es en muchos casos bastante menor.

Castilla-La Mancha, Cantabria y Extremadura fueron las autonomías que en 2013 lograron un déficit primario más reducido, sin contar los gastos financieros, ni los efectos de gasto extraordinario, llamados *one-off*. Es decir, el desfase achacable a la gestión ordinaria de las cuentas públicas, según un informe de la comunidad presidida por María Dolores de Cospedal a raíz de datos del Ministerio de Hacienda y al que ha tenido acceso EXPANSIÓN.

Estas autonomías son las que lograron reducir su déficit no financiero en mayor medida. De estas tres regiones, solo Extremadura no está adherida al mecanismo de rescate del Gobierno, el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA). El déficit ordinario de Castilla-La Mancha en 2013

EL DETALLE DEL DÉFICIT PRIMARIO DE LAS CCAA

Deficit en 2013. Sin contar intereses de la deuda ni efectos extraordinarios, en porcentaje del PIB.



Fuente: Castilla-La Mancha y Ministerio de Hacienda

El déficit primario de las autonomías supuso el 0,78% del PIB, el 51% del desfase conjunto

El año pasado, las autonomías destinaron casi 8.000 millones a pagar intereses

El primer capítulo supuso hasta el 1,04% del PIB, mientras que el segundo se redujo al 0,91%. Esto significa que el capítulo tres no alcanzó la mitad del déficit (supuso el 46% del global). En el caso Murcia, por ejemplo, su déficit no financiero supuso el 63% del total, y esto una vez descontado el efecto *one-off* que supuso la ejecución de un aval en una empresa del Aeropuerto de Murcia.

Conjunto de las CCAA

En el conjunto de las comunidades autónomas, el ejercicio 2013 se cerró con un déficit total de 15.781 millones de euros, de los que casi 8.000 millones correspondieron al pago de los intereses de la deuda. Es decir, que básicamente la mitad del desfase presupuestario de los territorios se debió a las obligaciones contraídas por los desequilibrios de años anteriores.

fue del 1,3%, pero el 90% se debió a los costes financieros, hasta el 1,19% del PIB.

Algo muy parecido ocurre con Cantabria, que sí cumplió el objetivo. El peso de la deuda en su desvío presupuestario supuso el 76%, mientras que en Extremadura, este porcentaje fue del 70%. Islas Baleares, Canarias, Castilla y León, Asturias, Galicia, Ma-

dríd, La Rioja y País Vasco completan el grupo de autonomías que lograron un déficit primario por debajo de la media (del 0,78% del PIB).

Por el otro lado, Murcia, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña son las regiones cuyo incumplimiento de los objetivos no se debieron al pago de los intereses de la deuda, y acumularon un ma-

yor desfase en relación a su PIB sin contabilizar este capítulo (ver gráfico adjunto).

Aunque alguna de estas administraciones ha criticado la asfíxia financiera, un análisis detallado indica que no es así. En el caso de Cataluña, que cerró con un déficit del 1,96% (frente al 1,58% fijado entre ellos), la mayor parte corresponde a la incapacidad de re-

Las esperadas balanzas se presentan hoy

El Ministerio de Hacienda presentará hoy el Sistema de Cuentas Públicas Territorializadas, conocido tradicionalmente como balanzas fiscales. El ministro Cristóbal Montoro, ya lanzó ayer un mensaje desde Barcelona a aquellas comunidades que van "llorando por las esquinás", en busca de mayor financiación. Se trataba de una referencia a varias autonomías en las que podría encajar la Comunidad Valenciana, que últimamente ha levantado el tono de voz contra la falta de un nuevo modelo de financiación y también por el futuro resultado de las balanzas fiscales, en las que previsiblemente saldrá mal parada, en el sentido de que está infranqueada. Pero también era un mensaje para Cataluña, que en los últimos meses ha avivado sus quejas a nivel financiero pese a querer desvincular su reto independentista del hecho monetario. Los expertos de Hacienda ya han señalado que el saldo fiscal que arrojarán las balanzas en el caso catalán es considerablemente inferior a las cifras publicadas por la propia Generalitat en los últimos ejercicios. El documento analiza los saldos fiscales de todas las comunidades autónomas sobre la liquidación del ejercicio de 2011, el último año disponible.

Rosell pide a los trabajadores mayores que cedan sus derechos a los jóvenes

Expansión, Madrid
El presidente de la patronal CEOE, Juan Rosell, propuso ayer que los trabajadores de mayor edad, indefinidos y con protección social cedan parte de sus derechos y de sus salarios para que los jóvenes puedan encontrar un empleo y más estable. Una suerte de pacto intergeneracional. En la asamblea general de la patronal tecnológica Amecic, Rosell dijo que lo que "se tiene que hacer" en España son contratos indefinidos distin-

tos de los que hay actualmente, con "menos derechos", y compensar a su vez los contratos temporales para contar con "las mismas reglas de juego".

Hay que tener en cuenta que Rosell puede presentarse a la reelección a finales de año, para un segundo mandato como presidente de la CEOE. En este contexto, el dirigente empresarial afirmó que "aquí [en España] tenemos una ciudadela del empleo, ya que hay muchos contratos indefinidos

que vienen de lejos, que son unos 11 millones, y otros que vienen de cerca que son temporales y son cuatro millones", dijo el dirigente empresarial.

"Montones de derechos"

Por esta razón, Rosell planteó la posibilidad de transferir buena parte de los "montones de derechos" de los que disfrutaban los contratos indefinidos que corresponden a "padres y abuelos" a los contratos temporales de sus "hijos y nie-

tos". "¿Serían capaces estos 11 millones de [trabajadores indefinidos] de transferir parte de sus derechos a estos cuatro millones [de empleados temporales], de forma que unos perdieran y otros ganaran y así tendríamos más o menos las mismas reglas de juego y consideraciones?", se preguntó, para a continuación responderse a sí mismo: los trabajadores de mayor edad "son incapaces" de trasladar sus derechos laborales a sus descendientes "por muchos hijos



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, ayer.

y nietos que tengan", mientras que a estos últimos "les encantaría" que sus padres y abuelos les pudieran transferir estas ventajas.

El presidente de la patronal pidió al Gobierno que siga

"apretando el acelerador" de las reformas porque aún "queda mucho por hacer" en España. "Si el Ejecutivo sigue haciendo reformas, nos tendrán a su lado [a los empresarios]", concluyó Rosell.